

Programa del Módulo profesional: 2425_7E_PRI
Horas: 33 (33)
Curso: 1º
Profesor/a: Nuria Rubio Marco

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022). para la programación de éste módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas, modificado por el Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se muestra una tabla en la que se recogen los 4 Resultados de Aprendizaje (RA) del módulo profesional.

RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria
RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas
RA4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas

Criterios de Evaluación

Los resultados del aprendizaje (RA) deben estar acompañados de **criterios de evaluación (CE)** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Se muestran en la siguiente tabla los Resultados de Aprendizaje, mencionados anteriormente, con sus correspondientes Criterios de Evaluación.

RA	CE
<p>RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	CE1 a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
	CE 1b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
	CE 1c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
	CE 1d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
	CE 1e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
	CE1 f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
	CE 1g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
	CE 1h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
	CE 1i) Se han tomado las constantes vitales.
	CE 1j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).

RA	CE
<p>RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p>	CE 2a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
	CE 2b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
	CE 2c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
	CE 2d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
	CE 2e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
	CE 2f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
	CE 2g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
	CE 2h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
	CE 2i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
	CE 2j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.

RA	CE
RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas, seleccionando los medios materiales y las técnicas.	CE 3a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
	CE 3b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
	CE 3c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una persona lesionada.
	CE 3d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
	CE 3e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.
	CE 3f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

RA	CE
<p>RA4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.</p>	<p>CE 4a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.</p>
	<p>CE 4b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.</p>
	<p>CE 4c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.</p>
	<p>CE 4d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.</p>
	<p>CE 4e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p>
	<p>CE 4f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p>
	<p>CE 4g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p>
	<p>CE 4h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.</p>

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Unidades de Trabajo	Dedicación	Evaluación
Sistemas de Emergencia.Primeros auxilios	1	1º
Evaluación del Estado de la Víctima	3	1º
Aplicación de Técnicas de Soporte Vital Básico (RCP)	6	1º
Aplicación de Técnicas de Soporte Vital Básico (OVACE)	3	2º
Apoyo psicológico en Primeros Auxilios	5	2º
Aplicación de Procedimientos de Inmovilización y Movilización de las Diferentes Lesiones del Aparato Locomotor	4	3º
Primeros Auxilios en Lesiones Físicas, Químicas, Biológicas y Patología de Urgencia	5	3º

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación para **alumnado que tiene derecho a evaluación continua:**

- **Primer trimestre:**

- Actividades 20%
- Pruebas teórico-práctica 50%
- Proyecto 30%

- **Segundo trimestre:**
 - Actividades 20%
 - Prueba teórico-práctica 70%
 - Cuaderno de prácticas 10%
- **Tercer trimestre:**
 - Actividades 20%
 - Prueba teórico-práctica 80%

Actividades de recuperación:

No hay alumnos/as de 2º curso pendientes en el Módulo de Primeros Auxilios en este curso 2024-2025.

Tras la realización de las pruebas escritas y, coincidiendo con el inicio de la siguiente evaluación, se realizará una prueba escrita para que el alumnado pueda recuperar los Resultados de Aprendizaje pendientes de la evaluación anterior, excepto en la tercera evaluación que se recuperara con JUNIO 1..

Las tareas indicadas por la profesora, deberán ser entregadas en los tiempos establecidos para que sumen hasta el 20% de la nota, en cada una de las evaluaciones. Estas actividades se entregarán siempre y cuando no hayan sido entregadas y calificadas durante la evaluación pertinente.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de **5** faltas de asistencia durante el curso sin justificar o **10** debidamente justificadas por motivos laborales o deportistas de alto rendimiento.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 80% prueba escrita.
- 20% actividades o trabajos (no entregadas o superadas durante el curso).

Convocatoria final JUNIO 2:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 100% prueba escrita.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.